

CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXCACUESCO/2017

1. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2016, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del H. Ayuntamiento de Tuxcacuesco, a través de su representante. Así mismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

11. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Tuxcacuesco, ubicadas en Hidalgo No 09, Colonia Centro, Palacio Municipal, C.P. 48770, Tuxcacuesco, Jalisco, el día 24 de noviembre del 2017.

OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), se comunicó al H. Ayuntamiento de Tuxcacuesco, mediante los siguientes oficios:

- 6202/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 6203/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017 (Notificación de auditoría).
- 6204/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017 (Orden de auditoría).
- 6205/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 26 de octubre del 2017 (Requerimiento de información).

PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Tuxcacuesco:

C. Marcos Antonio Rodríguez Reynaga- Auxiliar del departamento de Obras Públicas Municipales.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.C.P. Laura Turrado Ramos.- Personal Contratado.
- Arq. Christian Omar Altamirano Macías.- Personal Contratado.

Página 1 de 3

CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

3/3

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXCACUESCO/2017

IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del H. Ayuntamiento ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y Obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Tuxcacuesco, en relación a los resultados obtenidos se detectaron 1(una) cédula de observación de tipo **Técnico-Operacional**; por la parte **Administrativo-Financiero** se detectó 3 (tres) cédulas de observación; al H. Ayuntamiento de Tuxcacuesco.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXCACUESCO/2017, a los recursos del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), correspondiente al ejercicio presupuestal 2016.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas del día 24 de noviembre del presente año. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Tuxcacuesco.

C. Marcos Antonio Rodríguez Reynaga. Auxiliar del departamento de Obras Públicas Municipales.

Página 2 de 3

18

CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

3/3

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXCACUESCO/2017

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Arq. Christian Omar Altamirano Macías Personal Contratado

L.C.P.Laura Turrado Ramos Personal Contratado